



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC
LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

“Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria”

17 de marzo de 2020.

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de Agosto del 2006, y sus modificaciones, convoca a los interesados a presentar propuestas para participar en el proceso de Urgencia indicado más abajo, en base a lo establecido en el Capítulo II, Art.03, del Decreto No.543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas.

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE URGENCIA NUM CESAC-MAE-PEUR-2020-0001, DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS DE PROTECCION PARA DOTAR AL PERSONAL DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO, CON LA FINALIDAD DE TOMAR ACCIONES PREVENTIVAS EN LAS DIFERENTES TERMINALES AEROPORTUARIA DEL PAIS, PARA CONTROLAR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones del citado proceso de Urgencia deberán dirigirse a la Subdirección de Compras, ubicada en el Edificio Principal del CESAC, Calle Ing. Zoilo Hermógenes García (Antigua Prolongación Ruta 66), a partir del Martes 17 del mes de marzo del año 2020, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., con el sello de la compañía y una identificación que le acredite como parte de dicha empresa, con la finalidad de inscribirse en el registro de participantes del presente proceso. También podrán descargarlo de la página Web de la institución www.cesa.mil.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a fin de tomarlo en cuenta para la elaboración de sus propuestas.

Las ofertas de los Oferentes/Proponentes serán recibidas en sobres debidamente sellados, el jueves 19 de marzo del año 2020, a las 10:00 AM, en el Salón de Conferencias ubicada en la dirección antes citada.

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, al momento de participar del presente proceso.

DIRECCIÓN GENERAL.